

Título: Curso de superación sobre temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la Atención Primaria de Salud.

Quintero Paredes Pedro Pablo ¹ lo presentará

Roba Lazo Bárbara del Carmen ²

Quintero Roba Alejandro Javier ³

¹ Policlínico Universitario “Pedro Borrás Astorga”, departamento de medicina familiar, especialista de I y II Grado en Ginecología y Obstetricia. Master en Atención Integral a la Mujer, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Auxiliar, investigador Auxiliar. Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: quinte@infomed.sld.cu

² Universidad de Pinar del Río, Licenciada en Educación, Master en Ciencias de la Educación, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, investigador Auxiliar. Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: barbarac.roba@upr.edu.cu

³ Estudiante de Licenciatura en Matemática, facultad de Matemática y Computación, Universidad de La Habana. Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: j.quintero@matcom.uh.cu

Resumen:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aspira a garantizar una educación de calidad, promover aprendizajes permanentes durante la vida y mejorar la salud materna ofreciendo atención prenatal a las mujeres embarazadas. La superación profesional tiene como finalidad una formación permanente y una actualización sistemática de los graduados universitarios. La investigación tiene como objetivo proponer un curso de superación sobre temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia que contribuya a su desempeño profesional y a la reducción de la morbi-mortalidad materna e infantil. A partir de la Dialéctica-Materialista, se emplearon los métodos del nivel teórico: histórico lógico, análisis-síntesis, inducción y deducción, sistematización, enfoque de sistema y modelación. Del nivel empírico: revisión documental, observación, entrevista grupal, la consulta a expertos y el pre-experimento y los matemático-estadísticos. La muestra fue no probabilística intencional y estuvo constituida por 35 médicos y 35 enfermeras de la familia y 6 directivos del centro. El diagnóstico refleja insuficiencias en el proceso objeto de investigación. Se precisa el programa del curso de superación organizado didácticamente que organiza y ejecuta el proceso de atención prenatal en el contexto de la Atención Primaria de Salud. La investigación forma parte de un proyecto institucional. Se puso en práctica en los cursos 2015-2016 y 2016-2017, lo que propició el perfeccionamiento del desempeño profesional de los médicos y las enfermeras de la familia desde el punto de vista teórico-práctico y metodológico, lo que demuestra que el curso propuesto es factible.

Palabras clave: curso de superación, atención prenatal, médico y enfermera de la familia, desarrollo sostenible.

I. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible coloca en su centro a las personas y proporciona a la comunidad internacional el ímpetu para trabajar a fin de abordar los desafíos que enfrenta la humanidad. Se aspira entre otros a un acceso equitativo y generalizado y a una educación de calidad y a la atención sanitaria. Dentro de sus objetivos plantea garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida y mejorar la salud materna ofreciendo entre otras una cobertura de atención prenatal a las mujeres embarazadas. (1)

En XXXVIII Conferencia de la UNESCO el ministro de educación superior de Cuba plantea en relación a los objetivos educativos de Agenda 2030 que "...nos hemos insertado desde una posición más cómoda para concretar las metas post 2015, existen todas las condiciones para que cumplamos y sobre cumplamos a partir de la prioridad que tiene ese sector para la Revolución..." (2)

La Educación Superior en Cuba tiene dentro de sus direcciones principales de trabajo la educación de postgrado. En esta educación concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación y creación, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel. El desarrollo social exige de procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de conocimientos, sobre todo en el mundo globalizado, cambiante y controversial de estos tiempos.

La superación profesional comprende un conjunto de procesos educacionales, que posibilitan a los graduados universitarios la apropiación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades, para un mejor desempeño en sus responsabilidades y funciones laborales, así como también para el desarrollo cultural integral del individuo (3). Tiene como finalidad una formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales con una alta competencia y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

Para que una superación eduque y desarrolle a los profesionales en la solución de problemas de la práctica, se deben asumir algunos de los principios del proceso pedagógico propuesto por Addine, por el carácter holístico de su concepción, su actualidad y la congruencia de las ideas rectoras. (4)

Las universidades, por su condición de centros académicos e investigativos deben garantizar la actualización y concreción de las mejores experiencias científico-técnicas; y en consecuencia; ofertar programas de superación que cumplan con el requisito de generar, desde su intervención, nuevos conocimientos y que garanticen el desarrollo humano y social sostenible mediante la articulación coherente de actividades metodológicas, académicas e investigativas, orientadas al desarrollo profesional. (5).

La superación profesional en las universidades de salud se atempera a los cambios del entorno que le rodea, lo que requiere su contextualización y personalización sistemática en aras de dar conocimientos, valores y modos de actuación requeridos para el perfeccionamiento de su labor y cumplir con las exigencias que demanda la sociedad actual. Constituye un proceso complejo que necesita de una rigurosa construcción teórica y práctica. (6)

Las propuestas de superación profesional en los centros de educación médica deben responder a las exigencias del puesto de trabajo y corresponderse con las necesidades de los profesionales para realizar sus funciones; en su diseño predominarán los aprendizajes epistemológicos, didácticos e investigativos que de forma articulada puedan contribuir al logro de los objetivos de superación propuestos (7). La superación debe ser continua y sistemática, así como desarrollar habilidades y destrezas, que unido a la

política social de salud, genera oportunidades de establecer una dinámica alternativa en la búsqueda de los contenidos más cercanos a las necesidades y los valores sociales contextuales.(8)

En Cuba en el año 1984 se inicia el modelo del Médico y Enfermera de la Familia. En su condición renovadora y revolucionaria, la especialidad de Medicina General Integral efectora de la Atención Primaria de Salud (APS), desempeña un papel protagónico en el alcance de un nivel de salud que ubica al país en posición similar a países con alto desarrollo.

Las fortalezas y potencialidades de este modelo de medicina familiar han logrado mantener y mejorar continuamente los indicadores de salud y satisfacer las necesidades de la población, lo que constituye un pilar básico de la salud pública cubana que en su encargo social traza políticas para garantizar que cada persona, familia y comunidad alcance un nivel de vida adecuado. (9)

La formación de los profesionales de la salud es un proceso de aprendizaje de por vida. Dentro de los principales atributos que debe tener el médico y la enfermera de la familia para la práctica profesional en la APS, se encuentran el entusiasmo por el aprendizaje continuado y la satisfacción que resulta de mantener un conocimiento actualizado mediante la educación permanente. (10)

En el caso del médico y la enfermera de la familia, se deben de sistematizar sus conocimientos teóricos mediante el postgrado con acciones que rompan con estereotipos netamente curativos, lo que posibilitará actualizar y consolidar sus conocimientos científico-técnicos, además de aplicarlos, socializarlos, intercambiarlos y compartirlos dentro de una comunidad, lugar donde finalmente todos enseñan y todos aprenden. Es proporcionar una sólida base de conocimientos, habilidades y valores, de carácter teórico-práctico, así como la capacidad de aplicarlos con independencia a los distintos problemas profesionales que habrá de resolver, lo que se hará promoviendo el compromiso social y profesional estimulando su pensamiento creador.

La APS, se ocupa de brindar atención a grupos poblacionales, tarea que se hará más pertinente en la medida que el médico de la familia esté mejor preparado en la labor que realiza. Este resulta un agente fundamental en la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. Dentro de los grupos poblacionales que atiende se encuentran las mujeres embarazadas las que solicitan por su condición de atenciones durante toda su gestación, de manera que se prevengan las complicaciones que pueden resultar fatales para la familia; se denomina atención prenatal.

El proceso de postgrado constituye una continuación natural del pre-grado, que centra atención en la educación continua y permanente de cualquier profesional y es el espacio donde se resuelven problemáticas que contribuyan a un desarrollo integral de los mismos; es por ello, que la presente investigación se centrará en la superación profesional desde una mirada preferentemente socio-médica.

A pesar de que actualmente la atención prenatal resulta esencial para la labor que realizan en la APS, los médicos y las enfermeras de la familia se aprecian limitaciones en este proceso, constatadas en el estudio exploratorio realizado en el Policlínico “Pedro Borrás Astorga” de Pinar del Río. A continuación se presentan estas:

- Dificultades en los conocimientos teóricos para asumir la atención prenatal en gestantes.
- Limitado aprovechamiento de las consultas y terrenos para ofrecer labor educativa a las gestantes y familia por limitaciones teórico-práctica.
- Insuficientes actividades de superación en temas de atención prenatal.
- Indicadores desfavorables relacionados con la morbi-mortalidad materna e infantil.

Estos argumentos permiten revelar la siguiente **situación problemática**: el proceso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS, presenta limitaciones dadas por carencias teórico-metodológicas en el desarrollo de este proceso; lo que contrasta con la necesidad de prepararlos y entrenarlos, para su desempeño profesional lo que contribuirá a la reducción de la morbi-mortalidad materna e infantil.

Surge entonces la prioridad de enfrentar este inconveniente relacionado con las limitaciones que presenta este proceso, lo que conduce al **problema científico**: ¿cómo contribuir al proceso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS?

El **objeto de la investigación** se delimita como el proceso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS, del Policlínico “Pedro Borrás Astorga”

El **objetivo** consiste en proponer un curso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS, lo que contribuirá a su desempeño profesional y a la reducción de la morbi-mortalidad materna e infantil, susceptible de ser implementado en el Policlínico “Pedro Borrás Astorga” de Pinar del Río

Contribución a la teoría: se centra en que se aporta la fundamentación de los referentes teóricos y metodológicos del proceso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS, lo que contribuirá a su desempeño profesional y a la reducción de la morbi-mortalidad materna e infantil.

Contribución a la práctica: el curso de superación propuesto permite implementar en la práctica un programa organizado didácticamente sobre temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS, lo que contribuirá al desempeño de estos profesionales y a la reducción de la morbi-mortalidad materna e infantil.

La **novedad científica** está dada en concebir pedagógicamente con carácter sistémico, contextualizado y pertinente, el proceso superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS, lo que permitió diseñar un programa para su implementación, en el Policlínico “Pedro Borrás Astorga” de Pinar del Río.

La **importancia** y la **actualidad** de la investigación están dadas en que responde a las líneas de investigación de las instituciones que conforman el MINSAP, así como a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en la presente etapa, así como a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible específicamente los objetivos 4 y 5.

II. MÉTODO

En el proceso investigativo se utilizó la Investigación Acción Participativa, que se basa en el método Dialéctico-Materialista, donde se combinaron análisis cualitativos y cuantitativos. La población la constituyen 54 médicos y 68 enfermeras de la familia, 10 directivos pertenecientes al Policlínico Universitario “Pedro Borrás Astorga” de Pinar del Río. La muestra fue no probabilística intencional y estuvo constituida por 35 médicos y 35 enfermeras de la familia y 6 directivos del centro. Se emplearon métodos del nivel teórico: histórico-lógico, análisis síntesis, inducción deducción, sistematización, enfoque de sistema y modelación; del nivel empírico: revisión documental, observación participante, entrevistas grupales, la triangulación metodológica, el criterio de expertos y el método experimental, en su modalidad pre-experimento. Los datos se procesaron y analizaron con medidas de frecuencias (porcentaje) y

se contó con el consentimiento de las personas incluidas en el estudio. Se mantuvo una estricta confidencialidad en los datos obtenidos.

III. RESULTADOS

Una vez aplicados y procesados los instrumentos se identificaron y jerarquizaron las fortalezas y debilidades recogidas por el diagnóstico. Como fortalezas se determinaron que: en los documentos directores se reconoce la importancia de la superación permanente desde el postgrado para la formación integral de estos profesionales y la necesidad del constante diseño de acciones y cursos con el objetivo de contribuir a su desempeño profesional. Además, el reconocimiento de los médicos y las enfermeras de la familia y de los directivos de la problemática y de la necesidad de perfeccionar el proceso de superación en temas de atención prenatal en la APS y el compromiso a colaborar y a participar en la implementación del curso, para darle solución a la problemática.

Como debilidades se determinaron insuficientes actividades de superación en temas de atención prenatal, las acciones que realizan desde la prevención y promoción de salud en temas de atención prenatal presentan dificultades, limitaciones al asumir la atención a las gestantes y pobre aprovechamiento de las consultas y terrenos para ofrecer labor educativa a las gestantes y familia por limitaciones teórico-prácticas. Dificultades metodológicas en las historias clínicas sobre el seguimiento de gestantes que aportaron morbi-mortalidad durante su gestación y escasas actividades teóricas sobre temas de atención prenatal en las reuniones del grupo básico de trabajo. Mayor atención por parte de los directivos a la asistencia médica que a las actividades docentes y de superación e indicadores desfavorables relacionados con la morbi-mortalidad materna e infantil.

En el diagnóstico del proceso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia en la APS, pertenecientes al Policlínico “Pedro Borrás Astorga” de Pinar del Río, se manifiesta la necesidad de superación sobre el tema. Se considera necesario proponer cursos y elaborar programas que preparen a estos profesionales, para el perfeccionamiento de su desempeño profesional.

El curso que se propone, tiene como objetivo general perfeccionar el desempeño profesional de los médicos y enfermeras de la familia en temas de atención prenatal en la APS, que contribuya a su desempeño profesional y a la reducción de la morbi-mortalidad materna e infantil. El curso está dirigido los médicos y las enfermeras de la familia a partir de la organización de un conjunto de contenidos, con el propósito de complementar o actualizar los conocimientos que permitan la transformación del estado de insatisfacción que estos presentan, relacionado con el proceso de atención prenatal. Es imprescindible tener en cuenta que la motivación y el interés de cada uno desempeñan un papel esencial.

El curso de superación se desarrolla por encuentros presenciales organizados en cuatro sesiones de trabajo, con una frecuencia semanal y una duración de cuatro horas cada sesión; como forma organizativa el taller. Se realiza, previa coordinación con la dirección del Policlínico, según el plan de trabajo metodológico del departamento de postgrado de la Universidad de Ciencias Médicas y con la utilización del programa previamente elaborado y aprobado que incluye la necesidad de superación de los médicos y enfermera de la familia en temas de la atención prenatal en la APS.

El curso será impartido por dos especialistas en Ginecología y Obstetricia con categoría docente, donde se considera esencial la profundización por parte de estos en los contenidos y para ello, se utiliza la bibliografía, que ofrece información sobre el tema. Se deben debatir las temáticas, los componentes y las categorías didácticas organizacionales y se deben ofrecer sugerencias para su desarrollo.

El programa tiene en su estructura interna: la justificación, el problema, el objeto y el objetivo, la dosificación, los contenidos, las habilidades y los valores, las orientaciones metodológicas, los métodos, la forma, los medios y la evaluación. Está conformado por 6 unidades temáticas y la evaluación será oral, frecuente y sistemática y escrita inicial y final. Se utilizan también la técnica de lo positivo, lo negativo y lo interesante y la observación.

Para valorar la validez teórica del curso de superación se utilizó el método de Criterio de Expertos, con la variante Delphy. En la consulta se sugirieron la adición y el enriquecimiento de nuevos contenidos. La consulta realizada constituyó una importante contribución para evaluar el curso de superación propuesto para su implementación, en el Policlínico “Pedro Borrás Astorga”, así como el alto nivel de significación en la concordancia de criterios expresados conduce a plantear que tiene validez.

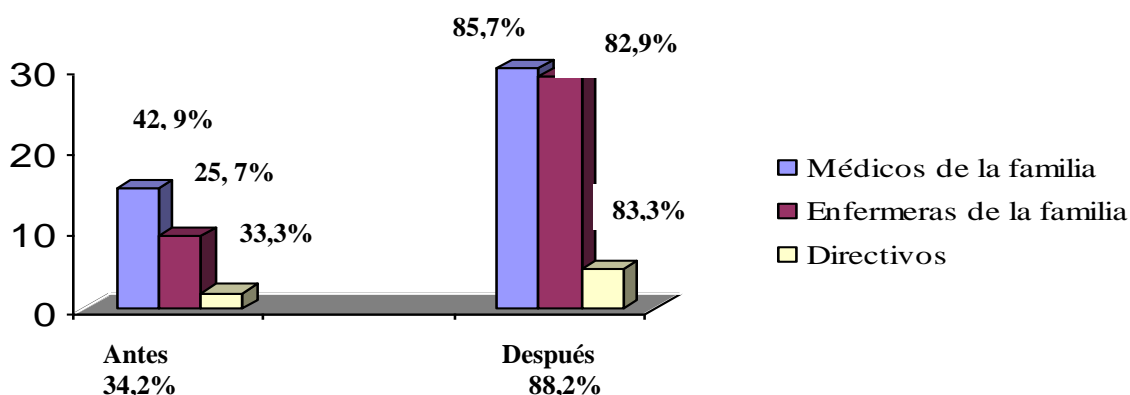
El curso de superación, fue aplicado en el Policlínico “Pedro Borrás Astorga”, de Pinar del Río durante los cursos 2015- 2016 y 2016-2017. Se realizó la valoración de la validez práctica mediante un pre-experimento en el curso 2016-2017. Para ello fue necesario en un primer momento reunir a los profesores que impartieron el curso (2 especialistas en Ginecología y Obstetricia) y a los 35 médicos y 35 enfermeras de la familia de la familia y a 6 directivos del centro, los cuales participaron en la caracterización del estado actual del proceso. Se consideró importante además, la opinión personal de los implicados acerca de la utilidad práctica de la propuesta llevada a vías de hecho, así como la observación participante realizada a tres actividades docentes, con el apoyo de la guía de observación.

Un elemento decisivo en el proceso investigativo lo constituyó el papel protagónico desempeñado por los médicos y las enfermeras de la familia, al plantear sus necesidades teóricas-prácticas y metodológicas relacionadas con temas de la atención prenatal, que se enriquecieron en la práctica de curso propuesto, valoraron sinceramente la calidad del tratamiento dado a las temáticas y la correspondencia con sus intereses y preocupaciones.

En todo el proceso de aplicación predominó lo cualitativo, los criterios de quienes fueron protagonistas de los cambios. El curso de superación, propició el enriquecimiento teórico y metodológico y se convirtió en un instrumento valioso, con el propósito de orientarlos en la organización y ejecución del proceso de atención prenatal en el contexto de su labor en el consultorio médico y así mejorar su desempeño profesional y la morbi-mortalidad materna y perinatal.

Los resultados obtenidos en la observación a las actividades docentes muestran mejor calidad con respecto al diagnóstico realizado al inicio del curso, según ofrece el comportamiento de los aspectos que se observaron, en que el 34,2 %, ha sido evaluado en la categoría “Bien” antes y 88,2 %, “Bien” después de aplicado el curso, lo que evidencia la preparación alcanzada por los médicos y enfermeras de la familia con respecto a temas de atención prenatal. (Figura 1)

Figura 1. Comportamiento antes y después de aplicar el curso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS.



V. CONCLUSIONES

La sistematización realizada permitió el estudio del proceso de superación de los profesionales de la salud y en particular para los médicos y enfermeras de la familia en temas de la atención prenatal, lo que demuestra la problemática que esta representa y su contribución a la formación integral y el desempeño de estos profesionales.

En la presente investigación, se evidenció que existen insuficiencias en el proceso de superación en temas de la atención prenatal para los médicos y las enfermeras de la familia en el Policlínico “Pedro Borrás Astorga”, en los sujetos estudiados, comprobándose las limitaciones que presentan estos profesionales y los directivos, en el tema así como la no existencia y acciones concretas, desde la atención primaria de salud, con este propósito.

El curso de superación se implementó mediante un programa organizado didácticamente que contribuyó al proceso de superación en temas de atención prenatal para médicos y enfermeras de la familia de la APS. Estos se prepararon y desarrollaron las actividades docentes con la participación de todos, de igual forma se identificaron nuevas necesidades educativas lo que probó su efectividad. El criterio de expertos permitió reconocer su utilidad y en los resultados alcanzados en el pre-experimento, posibilitaron afirmar que el curso es factible.

V. REFERENCIAS

1. ONU (2015) Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre. A/RES/70/1p. 65
2. Alarcón R (2015) XXXVIII Conferencia General de la UNESCO, .Cuba enfocada en objetivos educativos de agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Prensa Latina
3. Cáceres A, Cruz S. (2010) Evolución histórica de la atención primaria de salud y su repercusión en la superación profesional. MEDISAN 14 (9) [citado 6 marzo 2017]; Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_14_9_10/san20910.htm
4. Addine F, González A. (2002) Principio para la dirección del proceso. En: Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; p. 80.
5. Horruitiner P. (2008) La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: "Félix Varela".
6. Álvarez de Zayas RM. (2013) Curso de teoría y diseño curricular [material no publicado, en formato digital]. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Manuel Ascunce Domenech”.
7. González O, Mesa N, González M. (2013) La superación profesional en las universidades de ciencias médicas, tendencias y exigencias actuales Rev. EDUMECENTRO. vol.5 no.2 [citado 14 marzo 2017]; Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000200004
8. Cáceres A, Cruz S. (2011) Superación profesional en la atención primaria de salud: una estrategia didáctica propiciadora de estilos de vida saludables. MEDISAN; 15(1). [citado 14 marzo 2017]; Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192011000100018&lng=es&nrm=iso&tlng=es
9. Segredo A, Perdomo I (2012) La Medicina General Integral y su enfoque social y humanista. Revista EMS, Vol. 2, No. 26. [citado 28 febrero 2017]; Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/32/>
10. Álvarez RS. (2015) Medicina General Integral. Tomo 4. Tercera edición Disponible en: http://bvs.sld.cu/libros/texomgitomo4_3ra_ediicionindice_p.htm